

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 25 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000372-17-P.

Notificado: Mubetex, S. L.

Último domicilio: Pda. Alt dels Canons, s/n, Muro del Alcoy (Alicante).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000464-17-P.

Notificado: Grupo Osa Restauración, S.L. (Rpte. Julio A. Caparrós Torres).

Último domicilio: C/ Hermandad de San Sebastián, núm. 36, Villaviciosa de Odón (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000513-17-P.

Notificado: Francisco Luís Meléndez Sánchez.

Último domicilio: C/ Jerez Perchet, núm. 43, 5.º C, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000530-17-P.

Notificado: Al Amaken, S. C.

Último domicilio: C/ Alameda de Capuchinos, núm. 66, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000552-17-P.

Notificado: Inversiones Ina Málaga, S.L.

Último domicilio: C/ Leoni Bernabu, núm. 15, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000645-17-P.

Notificado: Ángel Diego Aneiros Guerrero, «Clínica Dr. Ángel Aneiros»

Último domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 7, 3.º A, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000189-18-P.

Notificado: Defender 2012, S.L. (Autos Defender).

Último domicilio: C/ Edison, s/n, Polígono Industrial de Estepona, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 25 de abril de 2018.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»